

El error del partido integrista

VIII

El juicio de la Providencia

Contra los argumentos con que he probado que los integristas destruyen el órden natural y positivo de la autoridad y aun la misma tradicion monarquica, borrando de su bandera el nombre de Rey, ó no dejando á esta palabra sino una significacion abstracta ó simbólica, dirán acaso que al argüirles y estrecharles en este terreno, en que ellos mismos han cavado su sepultura, me he separado de las enseñanzas de Leon XIII. ¿A qué hablarnos, dirán, de los derechos reales ó existimados de los Principes y dinastías que en España se han disputado el Trono, echando mano sus partidarios de la pluma y de la espada, en los momentos cabalmente en que este insigne Pontifice nos recomienda una vez y otra vez que dejemos esa cuestion al juicio de la divina Providencia? «Atengamonos, pues, dice textualmente el órgano principal del integrismo (28 de Marzo de 1895), a lo que el Papa nos encarga, que es sujetarnos respetuosamente à los Poderes constituidos para luchar legalmente, y en ese terreno neutral comun à todos los ciudadanos, contra el liberalismo reinante, y para sustentar los principios enseñados por la Iglesia y escritos en nuestras tradiciones, dando tregua á las pasiones alfonsinas y carlistas que dividen, y dejando "que Dios decida y provea sobre los derechos de los Principes y las formas de gobierno. Que es lo que hacemos nosotros.»

Surge, pues, aquí la cuestion siguiente: ¿Se atiene realmente el integrismo al encargo de Leon XIII, cuando en nombre de la bandera integrista niega à los Príncipes y à las dinastías que se han disputado el trono en España, la razon de la legitimidad declarada en nuestras leyes civiles, y despues de negar este de recho positivo adjudica la autoridad suprema à aquél que Dios elija y haga Ministro suyo para la salvacion de la pátria?

Ante todo recordemos bien las palabras de Su Santidad, que no son cierto las que acabamos de leer en El Siglo Futuro: «Es necesario, dijo à nuestros peregrinos, que todos los católicos de España den tregua á las pasiones políticas que los desconciertan y dividen, y dejando à la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes guiados por el Episcopado. Es además deber suyo sujetarse respetuosamente à los poderes constituidos; y esto se lo pedimos con tanta más razon, cuanto que se encuentra a la cabeza de vuestra noble nacion una Reina ilustre, cuya piedad y devocion à la Iglesia habeis podido admirar Fundadamente esperamos que su augusto Hijo ha de heredar, con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de su Madre ... > Y en su carta al venerable Arzobispo de Tarragona, insistiendo en este mismo encargo, decia Su Santidad: «Confiamos no se habra olvidado que los católicos, dejando à la divina Providencia el juicio acerca de los derechos, cualesquiera que sean, practiquen toda observancia con los gobernantes, catholicorum officium esse, jurium disceptatione, quaecumque sint, divinae Providentiae permissa, eosque publicam rem administrant onme prosegui observantia.

Adviértase con todo cuidado que el Papa Leon XIII no niega el derecho que segun las leyes de sucesion tengan éste ó aquel príncipe, ésta ó aquella dinastía, de las que se han disputado el trono, ni falla esta cuestion dinástica ya antigua, ni quiere que los católicos españoles disputen acerca de ella, sino que lo dejen à la Providencia de Dios, y que ellos, mientras este soberano Señor no ordene otra cosa, obedezcau y respeten à los

poderes constituidos. ¿A quién perteneció la corona de España por muerte de D. Fernando VII, a D. Cárlos ó a doña Isabel? El Papa, repetimos, no sólo se guarda de declararlo, sino además encarga à los católicos, que dejen al juicio de Dios, que dirige los destinos de las naciones, la solucion de esta cuestion, supuesto que todo su deber con relacion à ella se cifra en cumplir con los poderes constituidos la virtu i de la observancia. Mas clarot acerca de esos derechos deben distinguirse dos cosas: una la existencia de ellos en una ú otra de las personas y dinastías sobre cuyo respectivo derecho han versado las disputas, y disputas sangrientas; y otra el conocimiento ò juicio de ese derecho, segun que por las leyes de sucesion pasó à una persona y no à otra, à una dinastía y no à otra dinastía.

Dada esta distincion, fácil es entender que la existencia del derecho dinástico es cierta é indisputable, no puede ménos de atribuirse disyuntivamente à las partes contendientes: ó à D. Carlos ó à doña Isabel; porque ó fué derogado el auto acordado de Felipe V, ó no. Entre estos dos extremos no se da medio; por tanto, la proposicion disyuntiva, que consta de ellos, es cierta é indisputable.

Luego la disputa cuya solucion quiere Su Santidad que se deje al juicio de la divina Providencia, es la que versa sobre el mejor derecho que asistiera ya à D. Carlos, ya à dona Isabel, a la Corona de España cuando ocurrió la muerte del padre de esta augusta señora. Esta disputa es vana y funesta. Vana, porque cualquiera que sea el juicio que se forme acerca de ella, las cosas seguirán su curso ordinario como si tal juicio no fuese formado; y funesta, porque enciende los ánimos en el fuego de la pasion y divide à los católicos impidiéndoles que junten sus fuerzas en defensa de la Religion y de la sociedad. Con harta razon, pues, desea nuestro amantisimo Padre Leon XIII, que dando de mano los católicos españoles à esta cuestion candente, se sometan sin reserva alguna mental en gracia del bien comun, cualquiera que sea la razon jurídica de su origen, al poder constituído.

No es esta la vez primera que la constante tradicional sabiduría de la Santa Sede ha conjurado el conflicto que puede surgir y ha surgido en el Estado de esta manera de controversias jurídicas tocantes à la legitimidad de los gobernantes, cuando no se sabe à punto filo quién es el legítimo; y el bien social y religioso exige que prácticamente al ménos, sea tenido alguno de ellos por tal. Recientemente se ha recordado lo que sucedió en Francia en el siglo VIII de nuestra Era, cuando los Obispos y señores francos, viendo que los Reyes de la primera raza, los Merovingios, de hecho habian dejado pasar el Gobierno à mano de los Carlovingios, contentándose ellos con las prerrogativas externas de la majestad soberana, preguntaron al Papa San Zacarías si seria bueno y útil que fuese y se llamase Rey el que realmente gobernaba à la nacion con preferencia sobre el que sin regirla de hecho llevaba este augusto nombre. A esta consulta respondió el Santo Pontífice que sí, que eso era bueno y útil.

«Sin decidir la cuestion de derecho, dice à este propósito el Cardenal Perraud (Reflexions sur l'Encyclique du 16 Fevrier), reservada al juicio de Dios... el Papa San Zacarías únicamente se propuso acudir, con medios los más razonables, en auxilio del pueblo, que le habia preguntado cómo debia de haberse en aquella sazon y conflicto.»

Observa el mismo eminentísimo Prelado que con esta respuesta no fué el ánimo de aquel Pontífice condenar ni aun reprender á los franceses que todavía creyesen estar representado en toda su pureza en los reyes Merovingios el derecho monárquico, si bien fué patriótico y prudente obedecer á los Car-

lovingios, depositarios de los poderes constituidos; deber que subsistió hasta la época en que por efecto de circunstancias análogas, ó sea en consideracion al bien público, pasaron estos poderes á Hugo Capeto y sus descendientes.

Pues entre nosotros acontede ahora un hecho semejante. La cuestion de derecho en tre las dos ramas Borbónicas, referida al tiem po en que estalló la guerra de los siete años, queda reservada por el Papa Leon XIII al juicio de Dios, y sustraída, por tanto, á lo ménos en el órden práctico, al juicio de los hombres. En cambio, cuando á consecuencia de las transformaciones realizadas en las sociedades humanas, ha sido constituído un nuevo Gobierno, «la aceptacion de él, añade Su Santidad, no sólo es cosa permitida, sino reclamada y aun impuesta por la necesidad del bien social que lo ha producido y que lo conserva. Porque la insurreccion enciende el odio entre los ciudadanos, provoca las guerras civiles y puede arrastrar à la nacion al caos de la anarquia.

Resumiendo ahora en breves frases lo que acabo de decir, resulta: primero, que el derecho monárquico existe realmente entre nosotros: consta en las leyes que se han dado y tenido en España como base y fundamento del órden político, el cual, à la muerte de Fernando VII, pasó à una de las dos ramas ó dinastías en que se dividió entre nosotros la ilustre casa de Borbon; segundo, que no à los católicos españoles, sino á la providencia de Dios pertenece el juicio de los derechos desde aquel punto controvertidos entre los representantes de ambas dinastías; y tercero, que es deber de los católicos españoles guardar todo respeto ú observancia, ó lo que es lo mismo, haberse como súbditos fieles y obedientes, respecto de los que rigen los destinos de nuestra pátria.

En estas proposiciones creo no discrepar en una linea de la mente y de las palabras de Leon XIII. ¿Pueden los integristas decir otro tanto? Ciertamente no; por el contrario, deduciendo lógicamente del error que toman como principio, contrayéndose à España la negacion del órden natural en la esfera de la política y de la autoridad, todo su empeño es demoler el órden político actual, inclusa la autoridad suprema considerada en concreto, para poner en su lugar un órden nuevo y una autoridad nueva que reciban de la bandera tradicionalista cierto como sér sobrenatural divino. El derecho monarquico, tal como consta en las leyes, y segun que conforme à ellas subsiste en la descendencia no interrumpida de nuestros Reyes, ha dejado de existir a los ojos del integrismo. El duque de Madrid ha dejado de ser en ellos representante de ese derecho desde el punto que cometió entre otros gravisimos yerros el de haber prometido á España una ley fundamental definitiva y española (III) y el de haber aplazado lo que debe de hacer en lo que toca al órden religioso, para el dia en que hayan de resolverlo de acuerdo el poder espiritual y el civil (!!!).

Por su parte, el rey D. Alfonso, como principe moderno vinculado á la revolucion, ¿qué derecho puede haber recibido de la raiz de toda autoridad y de todo derecho, de la unidad social de la fe sobrenatural? No, no puede decir el partido integrista, que deja à la providencia de Dios el juicio de los derechos, pues antes suprime los términos de este juicio, juzgando él que en ninguno de ellos se da la razon de Principe legitimo. ¿Podrá, al menos, decir que guarda todo respeto a los poderes constituidos? ¿Pero qué género de respeto es el de los que juzgan a los Príncipes modernos por tiranos, respecto de los cuales no hay otra obligacion que la de soportarlos con paciencia mientras los ciudadanos no puedan librarse de ellos cómodamente y sin causar á la sociedad mayores daños? (Siglo Futuro del 29 de Marzo último.)

Cosa extrañal Ese partido que así presume de atenerse al encargo de Leon XIII, «dejando que Dios decida y provea sobre los derechos de los Príncipes y las formas de gobierno», que él juzga cosa secundaria—¡cosa secundaria, tratándose del órden social, el principio vivo é intrínseco de él y las leyes fundamentales de la política!—ese partido no vacila en atribuirse à sí mismo, cegadas por él las fuentes de la legitimidad monárquica, no solamente mision para juzgar de esos derechos, sino hasta para crearlos y conferirlos à quienquiera que tenga poder para restablecer en España el reinado social de Jesucristol

J. M. ORTI Y LARA.

Instantáneas

Apropósito de los magistrales artículos de nuestro ilustre amigo el Sr. Orti y Lara acerca del error del llamado integrismo, maravillanse, al parecer, los nocedalistas, de que se haya tardado tanto tiempo en notar el yerro, y de esta tardanza arguyen el poco fundamento del reparo.

Nada ménos cierto; el error fué notado inmediatamente, aunque permaneciese oculto á los ojos de la indocta muchedumbre que sigue jurando por el nombre de su Profeta.

Nuestro compañero el Sr. Campion, sin ir más lejos, lo denunció apenas tuvo ocasion de hablar de la Manifestacion de Burgos. Hé aquí sus palabras textuales:

"En cuanto à mi hace, noto que hay exageracion è inexactitud en hacer de la unidad católica, que al fin y al cabo es un principio políticoreligioso, la ley fundamental de la sociedad española, hasta el punto de que "contra ella, ó no informada por ella, no hay ley que obligue, ni derecho que prevalezca, ni autoridad legitima,, pues la unidad católica es un principio que debe de realizarse mediante la nacionalidad, pero que, aunque deplorablemente permanezca preterido, no puede, por eso, suspender la vida nacional entera, ó mejor dicho, disolverla, destruyendo todo vínculo jurídico y de órden público, dentro de la sociedad. Es obligacion nuestra, en caanto católicos, procurar de veras, singularmente en España, el restablecimiento de la unidad católica, pero sin que se relajen, de no conseguirlo, nuestras obligaciones para con la pátria, que consisten en reintegrarla en las facultades de que la ha ido despojando el Estado moderno. De tomar las palabras de la Manifestacion tal y como suenan, no nos quedaria á los católicos otro arbitrio que expatriarnos é ir á poblar nuevas tierras.,

Ciertamente que entre estas palabras, escritas á vuela pluma, y el análisis concienzudo, explanado con la mayor escrupulosidad en el empleo de los términos técnicos, del Sr. Orti y Lara, media gran distancia. El Siglo Futuro trasladó á sus columnas el trabajo del Sr. Campion, y no recordamos rectificase los conceptos arriba expuestos, sin duda por que los estimó pertinentes y ajustados á razon.

Por qué, pues, suenan hoy mal, criticas que entonces se aceptaban de buen grado?

Las palabras de la Manifestacion de Burgos relativas à la unidad católica movieron gran estrépito, y si no estamos trascordados, allá, probablemente por Enero ó Febrero de 1889 (no respondemos de la fecha, pero si del hecho), Nocedal se vió en el caso de dar explicaciones que á muchos parecieron suficientes y satisfactorias.

Ni ménos la Iglesia dejó de notar el error integrista, oculto sólo para los linces de la calle de la Luna y otros circulos. Un eminente Prelado, apenas leyó la Manifestacion de Burgos, llamó la atencion de su autor, con suave censura, sobre

**

Vinisterio de Cultura

la malhadada frase acerca de la unidad católica. No sabemos lo que Nocedal replicaria entonces; pero si nos consta de un modo auténtico, que el bondadosísimo Prelado creia, equivocadamente, no há mucho, que esa frase habia sido borrada de la Manifestacion.

CRONICA RELIGIOSA

Segun dice un periódico de Valencia, el Cardenal Sr. Sancha, en su reciente viaje à Roma, ha obtenido de Su Santidad para el cabildo de aquella metropolitana la gracia de que los seis canónigos dignidades, dean, arcipreste, arcediano, chantre, maestrescuela y tesorero, usen mitra, al igual de las que usan desde tiempo inmemorial los de la catedral de Santiago de Compostela, y de fecha más reciente, los de Toledo.

Anteayer hizo su entrada en Valladolid el nuevo Cardenal Sr. Cascajares, que tuvo un entusiasta recibimiento.

Hubo repique de campanas.

El Cardenal entró en un landó, tirado por cuatro caballos.

Le acompañaban hasta el palacio episcopal el general Leon, el gobernador civil y el alcalde, figurando en la comitiva los maceros del Ayuntamiento, guardias civiles y guardias municipales de caballería.

Las casas estaban engalanadas.

Se verificó la recepcion en el palacio episcopal, resultando brillantísima, pues asistieron a ella las autoridades y las personas más distinguidas de Valladolid.

Ha sido informado favorablemente por el Consejo de Estado el expediente sobre creacion de un Obispado en Barbastro, para el sostenimiento del cual el Ayuntamiento de aquel punto depositarà papel del Estado en cantidad suficiente à asegurar la renta anual de 10.000 pesetas.

Guerra de Cuba

Noticias oficiales

Una partida numerosa atacó en Coloma las colonias y la tienda del ingenio «Maravilla», defendidas por paisanos.

Estos rechazaron la acometida, mataron à seis rebelde é hirieron à varios.

Cincuenta caballos del escuadron de Santiago y 60 hombres de la guerrilla de María Cristina fueron atacados en el potrero «Juanita Banaguiseses por 500 rebeldes, los cuales les rodearon y cargaron al machete.

Nuestras fuerzas dispersaron completamente al enemigo, al que le hicieron seis muertos, que abandonó, y algunos heridos que se llevó.

Además le cogieron seis caballos y armas.-Campos.

En otro telegrama el general Martinez Campos expresa su satisfacción por la actitud levantada y patriótica de las juntas de los tres partidos españoles.

Además expone en él su confianza de que los insurrectos no entrarán en la provincia de la Habana, porque se lo impediran diez batallanes que han tomado posiciones en los límites.

Cree que tampoco podrán los rebeldes volver à la provincia de Las Villas, porque cinco columnas les han cortado la retirada.

Folletin de EL ARALAR

is A serie Warming were considered or in accordance EL AHORCADO

A STAD THE ADD TO A PRINCIPLE OF A STATE OF

POR EL

CONDE LEON TOLSTOY

ojos cerrados iba que volaba por el camino que le era familiar.

XIII

-¿Duerme la señora ó no? - preguntó de repente á Atsiutka la gruesa voz de un mujik.

Ella abrió los ojos, que tenia cerrados, y vió una silueta que le pareció más alta que la casa. Dió un grito, se volvió y escapó tan aprisa, que sus faldas no tenian tiempo de seguirla.

De un salto se halló en la escalinata, y de otro en la dievitchia, y alli, dando un sollozo salvaje, se arrojó en la cama.

Duniacha, su tia y la segunda criada estaban yertas de espanto. No habian tenido tiempo de reponerse, cuando se oyeron en el portal, y luego muy cerca de la puerta, pasos lentos, pesados é inseguros.

Duniacha dejó caer el spurk y se refugió á escape en casa de la señora; la segunda criada se ocultó detrás de una falLa union de los españoles

El Diario de la Marina, de la Habana, ha publicado un brillante artículo en honor del capitan general señor Martinez Campos y encaminado à que se verifique la union en un solo pensamiento de los tres partidos políticos de la isla, que son el constitucional, el reformista y el autonomista.

El artículo ha producido mucha alegría entre los españoles y ha sido reproducido por los órganos de los partidos constitucional y autonomista, manifestando su conformidad.

La opinion ha aplaudido con entusiasmo esta patriótica iniciativa.

El Diario de la Marina propone que unidos los tres grupos en uno solo presten el concurso activo y el apoyo de los grandes elementos que representan.

De los tres partidos acudieron personas importantes à la manifestacion en honor de Martinez Campos.

Noticias diversas

Ha sido fusilado el cabecilla Acebo, que deja à su esposa con cuatro hijos.

En breve se publicara una carta en la que Acebo se retracta de las ideas separatistas y se muestra arrepentido de sus fechorias.

-El miércoles à la noche estalló el justo odio que los españoles leales y patriotas profesan à los laborantes residentes en Tampa.

Entre unos y otros hubo una séria colision. De la refriega resultaron heridos un titulado coronel filibustero y dos negros.

Tambien resultó contuso un español. -Se ha abierto juicio contradictorio para

conceder al coronel Arizon la cruz laureada de San Fernando.

-No se sabe las posiciones exactas que ocupan las partidas de Máximo Gomez y de Maceo, como lo indica el hecho de que no son atacadas por nuestras tropas.

Solamente se conoce la region en que se hallan, por tener tropas españolas por delante y por detrás.

-Los rebeldes habian preparado una emboscada, cerca de Remedios, al coronel señor Estrada, quien les batió y obligó à apelar à la fuga, despues de ocasionarles varias bajas.

Nosotros tuvimos algunos heridos, entre ellos un teniente.

-Los insurrectos han realizado grandes quemas de cañaverales en Guantanamo.

Tambien han cortado el telégrafo entre la Habana y Santa Clara.

Extranjero

El periódico La France publica los nombres de treinta diputados que supone pertenecientes à los 104 que cobraron cheques en el asunto de Panamá. Dice que seguirá publicando más nombres.

En el combate que precedió à la toma de Zeitung los armenios perdieron 2,500 hombres y los turcos 300.

Un despacho de Yokohama anuncia que el crucero Kwanping, que los japoneses capturaron à los chinos durante la guerra, naufragó el dia 21 del corriente cerca de Pescadores.

Faltan varios oficiales y sesenta individuos de su tripulacion, que se cree hayan perecido.

El estadista inglés Mr. Gladstone, acompañado de su esposa, ha salido de Londres para Biarritz, donde pasará una temporada, como lo ha hecho en estos últimos años.

El Gobierno de Venezuela ha ordenado que

da colgada en la pared, y la tia, más animosa, quiso al principio sostener la puerta, pero ésta se abrió y entró en el cuarto un mujik.

Era Dutlov en persona. Sin cuidarse del espanto de las mujeres, buscó con la vista las santas imágenes, y no habiéndose fijado en un santito que estaba colgado en el ángulo izquierdo, se santiguó delante del aparador lleno de tazas; colocó el gorro en el alféizar de la ventana y luego, metiendo la mano muy adentro en su pelliza, como si hubiera querido rascarse el sobaco, sacó un sobre con cinco sellos de lacre oscuro y un áncora en cada uno.

La tia de Duniacha colocó las dos manos sobre el pecho, y con gran trabajo pudo decir:

-¡Qué miedo me has dado, Semen!... No puedo articular una sola palabra. Crei llegada mi última hora...

-¿Es esa manera de presentarse?-dijo la segunda criada, saliendo de su escondite.

-Sin contar con que has molestado tambien a la señora - dijo Duniacha saliendo de detrás de la puerta. - ¿Por qué entras así en la dievitchia sin avisar? -Ya se conoce que eres un mujik legitimo.

Dutlov no pidió excusas y repitió que tenia que ver á la señora.

-No se encuentra bien - respondió Duniacha.

En aquel momento Atsiutka prorum- jen en paz.

se alisten y se armen las milicias nacionales. Además ha telegrafiado á todas las repúblicas americanas centrales y meridionales pidiéndoles que se alien en caso de una guerra contra Inglaterra.

Por su parte ha declarado en la Asamblea que jamás Venezuela cedera un pié de terreno si no se la obliga por la fuerza de las armas.

DE MINDANAO

Segun noticias de Marahuit que alcanzan al 5 de Noviembre, el 25 de Octubre se presentó à las autoridades españolas y fué recibido con todos los honores que su alta jerarquía muslimica requeria, el rayamuda de Ganasi (rayamuda equivale à principe de Astúrias entre nosotros, de modo que este morito, de unos cuarenta á cincuenta años de edad, es el heredero de la sultania de Ganasi); hizo, como todos, sus manifestaciones de adhesion à España, y fué despedido con el aparato y honores con que se le recibió.

El 26 apareció en la laguna una vinta muy engalanada que era conductora del datto Prañga-rungnan de Tugayas, la cual fué recibida por el general en jefe, del que recibió inequívocas pruebas de que queria mejor las cosas en paz que en guerra. Esto halagó al Sultan, y abundó en muy sanos principios, prometiendo fidelidad à España. Despues de la entrega de las insignias de rúbrica, fué despedido con salvas y música.

Tambien en este dia hizo su presentacion el uregan de Masiu, que es el consejero general de la Laguna. El uregan se presentó con despejo; admiró nuestro campamento, nuestro armamento, con particularidad los cañones | queda un sobrante para el siguiente, de doscien. Krupp, y el ganado del escuadron, gordo y bien enjaezado.

Al entregarle el capitan general el baston de mando con que á toda autoridad mora se obsequia, se quedó contemplándolo, arrancó una de las dos borlas del baston, y arrojandola léjo de sí, dijo:

«Para demostrar mi adhesion à España, quiero hacer ver que yo hago más con una borla sola que los demás moros adictos con

Del interior

El Cardenal Cascajares ha sido autorizado por S. M. la reina regente para dar el nombre de su augusto hijo al Colegio de huérfanos de todos los cuerpos especiales del Ejército, que se está organizando, de cuya junta es presidente el ilustre purpurado.,

El Gobierno ha pedido detalles de los últimos incendios ocurridos en Cuba, con objeto de darlos à conocer à las familias que se encuentran en España, y que se muestran alarmadas con justo motivo.

De Padron (Coruña) se han recibido noticias de haberse inundado las calles y plaza de aquel pueblo y la vega à consecuencia del desbordamiento del rio por efecto de las nieves.

No han ocurrido desgracias personales, y como el rio seguia anteayer creciendo se han adoptado precauciones.

Dicen de Oviedo que entre las estaciones de Busdongo y Pajares descarriló un tren de mercancias à consecuencia de un desprendimiento de tierras.

pió en una carcajada tan aguda y tan intempestiva, que se vió obligada á meter de nuevo la cabeza en las almohadas de la cama, de las que durante una hora, y á pesar de las amenazas de Dutlov y de su tia, no pudo sacarla sin echarse à reir á carcajadas, como si se desgarrase algo en su rosado pecho y en sus mejillas encarnadas... Pareciala cosa chusca aquel miedo tan regular que se habia apoderado de todos; luego se tapaba de nuevo la cara, y como acometida de convulsiones, retorcia los piés y agitaba todo el cuerpo.

Dutlov se detuvo, la observó con atencion para darse cuenta de lo que pasaba, y no comprendiendo nada, se apartó y siguió diciendo:

-Vengo á una cosa muy importante. Decidla tan sólo que un mujik ha encontrado la carta con el dinero. -¿Qué dinero?

-Antes de ir á avisar la llegada del mujik, Duniacha leyó el sobre y preguntó á Dutlov, dónde y cómo habia encontrado la suma que Polikey debia traer de la ciudad. Despues de oir todos los detalles y de echar al portal á la criadita, que no dejaba de reir, Duniacha se fué á casa de la señora. Pero con gran asombro de Dutlov, ésta se negó á recibirle, sin decir siquiera el por qué.

-No sé nada, ni quiero saber nadadijo.-¿Qué mujik ni qué dinero? No puedo ni quiero ver à nadie. Que me de-

reemplazo los jefes y oficiales de Estado mayor. Volveran al servicio los que hoy se encuentren de reemplazo y no sea por enfermos.

Descarrilaron el ténder y tres wagones.

Se ha resuelto que los sargentos que tengan licencia absoluta, y que se encontraban fuera de las filas al promulgarse la ley de la escala de reserva, carecen de derecho al ascenso à alféreces con destino à Ultramar.

En el próximo curso de la escuela superior de Guerra podrà i ingresar todos como oficiales, aun cuando les falte tiempo de servicio.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el último ejercicio, 339 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. . . . Pesetas 56.847.78 889 imposiciones efectuadas 578,85 Suman. . . 57.426,58 13 devoluciones verificadas. 488,95 Saldo el 22 de Diciembre 56.992,63 Id. de la Caja de Socorros . . 8.099,02 8.149,02 Un donativo recibido. . . . 50

De las operaciones de este y anterior ejercicio tas pesetas con sesenta y siete céntimos.

Total en ambas Cajas . . 65.141,65

Instruccion científica. - Se enumeraron las cualidades que deben adornar al buen obrero, recalcando sobre la del ahorro y economía, y poniendo palmarios ejemplos para hacer ver que los pobres, los de mediano jornal lo mismo que los que ganan diariamente un buen sueldo, todos pueden economizar poco ó mucho en sus gastos diarios, distinguiendo entre éstos cuales son de verdadera necesidad y cuáles ficticios. Terminóse poniendo en parangon los beneficios que ahora á fin de ano halla el que durante todo él ha ido economizando y poniendo en la Caja de Ahorros lo que otro ha malgastado inútilmente.

Instruccion religiosa. - Se hizo una relacion circunstanciada del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, para hacer despues sobresalir las tres virtudes que nos recomienda Jesus al nacer, y son, humildad, pobreza y mortificacion, y se concluyó esta instruccion explicando cómo debemos enteuder estas tres virtudes.

La Caja de Socorros. - Terminada la venta de los ejemplares de la obrita titulada "La Leyenda de las flores, por X, cayo producto destinaba el autor à aumentar el fondo de la Caja de Socorros de los obreros inválidos del trabajo establecida en este Centro, han ingresado en ella por este concepto cincuenta pesetas.

En nombre de los alumnos del Centro damos las gracias al donante por tan grato donativo.

El balance de la Caja de ahorros.-Para hacer el correspondiente al ejercicio de 1895, este domingo se retendrán á los imponentes sus libretas con objeto de acumular al capital los inte-

-¿Pero y qué voy á hacer con esto? exclamó Dutlov dando vueltas y más vueltas al sobre entre sus dedos. - Aqui hay mucho dinero ... - ¿Qué hay aquí escrito? - preguntó á Duniacha que le leyó el sobre.

Dutlov estaba indeciso; esperaba que tal vez la suma no estuviese destinada para la señora y que le hubiesen leido mal el sobre; pero Duniacha se lo repitio. El suspiró, volvió á meter el sobre

en el pecho y se dispuso á salir. -Voy à tener que entregar esto al co-

misario de policia-dijo. -Espera, voy á volver á la cargadijo Duniacha, que habia observado con atencion cómo el mujik se habia metido el sobre en el pecho. — Dame esa carta.

Dutlov la sacó otra vez, y sin darse mucha prisa, la puso en manos de Duniacha.

-Dila que ha sido Dutlov el que la ha encontrado en el camino.

-Está bien. ¡Trae, vamos, acaba de dármela!

-Al principio crei que era una carta sin importancia; pero un soldado me ha dicho que contenia valores. -Si, si; pero dámela pronto.

-Y yo no me atrevia à entrar en casa

para...-continuó diciendo el mujik, sin soltar el precioso sobre. - Diselo bien dicho. so hissaives as a miss of warp au

Duniacha le arrancó la carta de las manos y volvió al cuarto de la señora.

2008 Ministerio de Cultura

UROS IDA FIJA DE SEGU E LA VI PRIMA I COMPANIA SOBRI astian

reses que han ganado durante el año, y el sábado próximo 4 de Enero podrán recogerlas en el comercio del Director, Mercaderes 17, para dar principio al nuevo ejercicio el domingo 5 de Enero de 1896.

Ha tenido lugar en Santander la inauguracion del primer Centro católico de obreros. La concurrencia, entre la cual figuraban el Excmo. señor Obispo, el gobernador, el alcalde y todo lo más notable de Santander, se promete muchísimos y felices resultados de este nuevo elemento católi

co que ahora empieza sus tareas.

Los católicos de Pontevedra con muy buen acuerdo, y en uso de un derecho indiscutible, han formado una liga santa contra la impiedad. Han convenido no comprar en comercio donde se lean periodicos heréticos, ni encargar cosa algu na á obreros no católicos, porque los verdaderos cristianos deben estar resueltos á no proteger à los enemigos de Nuestro Señor Jesucristo.

Bien por los católicos de Pontevedra!

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 28 de Diciembre

Presidiendo el alcalde señor Gorosabel, comenzó con la aprobacion del acta y de las cuentas semanales, y despues se dió lectura de las siguientes

Instancias

D. Julian Arvizu, quinto por esta capital del ano corriente, solicita se le entregue la subvencion en una sola vez en atencion à que redimió su suerte à metálico.

Informe la comision de Hacienda.

-D. Cárlos Gallostra pide se le abone la sub. vencion que le correspodde como quinto por esta capital del reemplazo del año actual en una sola vez á fin de poder pagar á la persona que le sustituyo.

Informe la comision de Hacienda.

-D.a Micaela Elso manifiesta que su hijo Benigno Arazuri es quinto por esta capital del reemplezo del año corriente, y solicita se le entregue la subvencion en un solo plazo para poder pagar al sustituto que puso á su citado hijo para servir en Ultramar.

Informe la comision de Hacienda.

-D. Policarpo Videgain, en nombre de la Sociedad da cortadores de esta capital titulada "La Proveedora,, solicita que en vez de hacerse el peso de la carne como hasta aqui, se anticipe dicho peso una hora todo el año. Informe la comision de Gobierno.

Informes

Fueron aprobados los siguientes, de la comision de Fomento:

Proponiendo la aprobacion y pago de una cuenta cuyo abono tiene solicitado D. Francisco

Juango. -Proponiendo se niegue el primer extremo solicitado por D. Antonio Uriel, relativo á la exencion del pago de derechos municipales por introduccion de la piedra que suministra al Ayuntamiento por contrata, y que se acceda al segundo extremo propuesto, ó sea la rescision de la contrata.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, se acordó gratificar con una peseta por plaza á la fuerza de la guarnicion de esta capital que en breve ha de salir para Cuba.

-Se acordó la adquisicion de algun material para escuelas, necesario á juicio del concejal encargado del ramo.

-A propuesta del Sr. Artola se acordó que la comision de Fomento forme un inventario valorado de todo el material perteneciente al servicio

del alumbrado. -Se acordó por último se remitieran á la Excelentísima Diputacion los presupuestos aprobados para el año próximo.

LA PROVINCIA

Muy gustosos insertamos el siguiente aviso: «La Junta Directiva de la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, convoca à la Junta general de suscritores que tendrá lugar hoy 29 à las doce de la mañana en el Centro Escolar de Obreros.»

Mientras el vecindario de Eguiarreta trabajaba para conseguir la extincion del incendio de la casa llamada Porterena, de que ayer hablamos, un sugeto desconocido robó el caballo propiedad del médico D. José Juarez, que salió en persecucion del ladron y pudo recuperar dicho caballo por haberlo abandonado el que se lo llevaba.

Tambien se intentó robar la casa del señor cura párroco pero no se consiguió, cuyos motivos se ignoran.

Segun dice un periódico de Madrid, à nuestro paisano el gobernador de Santander, senor Baztan, le han robado un baul en Venta de Baños.

Ignórase el paradero del equipaje.

El dia 7 de Enero próximo ingresará, segun noticias, en el convento de agustinas Recoletas de esta ciudad la señorita D.a Gabriela Mutiloa, de Ciriza.

COLUDITOR SEED

Los procesos que han de ser fallados en los juicios orales por jurados, que ayer anunciamos para Febrero, son:

Uno contra Nicasio Valentin Velez, por fal-Otro contra Nicolas Alonso y Leon Santa

Ana, por homicidio. Otro contra Julio Aldave y Teodoro Gil, por robo.

Otro contra Joaquin Osés y Lazcano y Juan

Antonio Erviti, por homicidio y lesiones. Otro contra Santos Echeverria, por homici-

dio por imprudencia. Otro contra Eugenio Saldaña, por homici-

dio por imprudencia. Otro contra Cárlos Manés, por homicidio

por imprudencia. Otro contra Ildefonso Cenoz y Azcona y Mi-

guel Ayerra, por homicidio frustrado; y Otro contra Manuel Lacarta y Portero, por robo.

Ha sido identificado el cadáver encontrado en los montes de Eugui, resultando ser el del vecino de Olagüe Juan Echebert.

Se cree que su muerte fué casual.

En estos dias, como todos los años, celebra el Colegio de los Sres. Huarte Hermanos interesantes veladas en obsequio à las familias de sus alumnos y à las cuales hemos sido invitados, lo que agradecemos.

Los juguetes lírico-dramáticos que se representan, son composiciones originales de profesores del Colegio y propiedad del mismo.

El dia 1.º de Enero próximo se abrirá en el Instituto el plazo de admision de las instancias en que los alumnos de estudios libres soliciten examen que debe celebrarse en dicho mes con sujecion à lo dispuesto en Real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

En Abarzuza ha sido herido Fermin Eraso por su convecino Fulgencio Salinas, el cual se ausentó al punto de perpetrar el hecho, y no ha sido habido.

Se dice que en Adios se están haciendo muchas transacciones sobre vinos al precio de 1,25 pesetas el cantaro.

Parece que una casa francesa ha comprado considerable cantidad de vino.

En Abril del año próximo serán fallados en juicio oral por jurados los siguientes procesos del Juzgado de Estella:

Uno contra Félix Lizarraga é Ignacio Adrian y Goñi, por robo.

Otro contra Filomeno Lecea, por abusos deshonestos; y

Otro contra Rafael Valentin, por homicidio.

La marcha, de que ayer dimos noticia, del R. P. Pablo Lorthivit, Superior de los Redentoristas à Astorga, tiene por causa el haber sido nombrado dicho religioso Rector de la casa de su Congregacion en dicha ciudad, en sustitucion del R. P. Domingo Barrio, que ha venido à reemplazarle en Pamplona.

Parece que los hijos de San Alfonso de Ligorio se proponen dedicarse con preferencia à la vida apostólica de las misiones parroquiales que es el fin especial de su Instituto. Con este intento ha venido tambien à formar parte de la pequeña comunidad el R. P. Joaquin Montuno, muy conocido en esta poblacion donde hizo sus estudios literarios, y están esperando à otro Padre que debe llegar en estos

Hoy á las dos de la tarde marcharán de esta poblacion los réclutas destinados à cubrir

bajas en el ejército de la gran Antilla. Bajarán á acompañarles las tres músicas de la guarnicion.

En la noche del 25 fué herido de arma blanca en Esquiroz el vecino de dicho lugar Demetrio Belzunce por su pariente Toribio Belzunce, que huyó y no ha sido habido.

Se ha celebrado una reunion de señoras de militares y se practican gestiones à fin de disponer la celebracion de una Misa diaria en la capilla de Nuestra Señora del Camino para implorar por su intercesion el feliz término de la guerra de Cuba y el pronto regreso de los que allí defienden el honor y la integridad de la patria.

Seccion religiosa

Domingo.-Santos Tomás, obispo y mártir, David, rey y profeta, Calixto, Félix y Bonifacio, Crescente, obispo, y Marcelo, abad.

En San Nicolás. -- Cuarenta Horas. -- A las diez se expondrá S. D. M., Misa solemne; quedando expuesto hasta las cuatro.

En San Saturnino. - A las cinco y media se expondra S. D. M. y se hará un solemne ejercicio con sermon. En San Agustin.-A las cinco y media de la

tarde serán los ejercicios de la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga. En Santo Domingo. - A las tres de la tarde,

novena al Niño Jesus.

Lunes .- La Traslacion del cuerpo de Santiago Apóstol. Santos Sabino, obispo, Exuperancio y

Marcelo, diáconos, y compañeros mártires, Anisio. obispo.

En San Saturnino. - Cuarenta Horas. - A las tres y media se expondrá S. D. M.; á las cinco y media, como ayer.

En Santo Domingo .- Como ayer.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santisima os ofrezco las oraciones, obras v trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir más y más gracias de conversion y perseverancia en las regiones orientales, todavía rebeldes á vuestro llamamiento.

PROPÓSITO.

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Cuba

Madrid 28 (8 n.)

Un telegrama oficial participa que el general Canellas ha derrotado á la partida de José Maceo causandola bajas y apoderándose de su campamento, con lo que ha impedido su concentracion.

Otro despacho oficial dice que las fuerzas insurrectas que están en la provincia de Matanzas, han iniciado su retroceso continuando su campaña de destruccion.

El general Prats ha batido á la partida de Quintin Banderas.

Han salido del departamento Oriental refuerzos para Matanzas.

Consejo de ministros

Madrid 28 (9,10 n.)

En el celebrado hoy se ha hablado de la posibilidad de que se envien nuevos refuerzos á Cuba en Enero, y se ha comentado el curso de las negociaciones que tienen por objeto arbitrar recursos para lo futuro.

BOLSIN

Madrid 28 (10,50 n.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4 % interior 66,95 Id. id. fin próximo. . . . 4 % exterior, contado. 75,15 Bolsa de Barcelona.

Interior, fin corriente 67,26 Exterior, fin corriente 75,12

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes. . . . BENARD Y C. a Madrid: Juan de Mena, 8, Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.°, y Flaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

Crédito Navarro

En esta Sociedad se pagarán desde el jueves próximo 2 de Enero los cupones de toda clase de valores depositados en sus Cajas, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1896, pudiendo los interesados pasar á recoger las liquidaciones desde esta fecha. Los de trimestres anteriores, que se hallen pendientes, se pagarán desde el dia 10 de dicho mes en adelante.

Pamplona 28 de Diciembre de 1895.-Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, Secretario.

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicacion clara y fundamental, con ejemplos escogidos y ada tados á cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.º, 20 pesetas.

Se vende en esta libreria.

EN EL ESTABLECIMIENTO

donde se imprime este periódico se admiten suscriciones y renovaciones para todas las revistas y periodicos católicos.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

OBRAS LITURGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 à 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, à 25 pesetas. De viaje, à 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 à 8 pesetas. RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pe-

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifania, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum. Prontuario y Manual liturgico (Solans)

CALENDARIOS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administracion de este periódico se han recibido y puesto á la venta como en años anteriores, los calendarios publicados por "El Mensajero del S. C. de Jesús,, para 1896.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilisimas y

de gran mérito religioso. Además de los diterentes modelos de cartones puestos à la venta per la Administracion de "El Mensajero,, y que nunca faltan en esta casa, hay, entre otros, los Corazones de Jesús y María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentacion, Coronacion de la Virgen, Nuestra Senora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

Los tacos se venden á 35 centimos, y con carton a 0.50, 0.60, 0.70, 0.75, 0.80, 0.90, 1, 1.25,

1'50, 2 y 2'50 pesetas. Se remiten por correo, prévio pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

LAS TRES JOYAS MÁS PRECIOSAS

DE UNA RELIGIOSA

Un librito de los mas oportunos y prácticos que pueden proponerse para la formacion del espíritu y perfecta inteligencia de los puntos

importantisimos à que se refiere. Precio, 30 céntimos de peseta.

RITUS SACRAMENTORUM

é Rituali Romano, juxta typicam editionem et Manuali Toletano fideliter excerpti.

Un tomo impreso en letra gorda, se vende á 1 25 pesetas.

MARIA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de Imelda, ò sean coloquios intimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazon de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes.

Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascongado.

Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

A LOS SEÑORES SACERDOTES

A precios baratisimos, segun clase, se ha puesto à la venta en este Establecimiento un buen surtido de Albas, clase superior, à 100 pesetas. Otras de

clase más ordinaria, á 50. Roquetes con mangas, pasador y borla, á 40 pesetas; y sin mangas, desde 25 à 40. Amitos, clase superior, à 40 pesetas. Más in-

feriores, de 20 á 30. Se reciben encargos para rizar albas, roquetes, etcétera.

Tambien hay surtido de ramos de flores para iglesias y todo lo concerniente à esta industria. LIBRERIA DE ERICE Y GARCIA

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santisimo Sacram nto, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Visperas y responsos.

Se vende à 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares à 15 céntimos cada uno.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA Estafeta 31.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios à la Exema. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con foudos españoles, con su capital social integro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantaneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º

ponde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptacion han tenido por parte del Magis-

terio español y americano. Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R.O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.			Pstas.	
Silabario San Antonio, en car-	STATE OF		Martinez de la Rosa, id	9 done	ena
tulina	0.60	docena	Urbanidades por A. S., id		>
Catecismo por Astete, en id	0,60		Lecturas morales, id	THE RESERVE THE PROPERTY OF STREET	,
Tablas de sumar, restar, etc.,			Festividades de la Iglesia, id.		,
en rústica	0,50	•	Geometria, Paluzie, id	9	
Libro segundo, encuadernado.	4		Carteles Flores, en papel	2,50 col	lecc.n
Método nuevo por Besson, id.,	5	•	Id. id. encartonados	9	•
El primer libro por id., id	5		Colecciones muestras	On ab	ina
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60	CONTRACTOR	Papel pautado		
Amigo de los niños, id	3,60	•	Papel blanco, 3.4	SECULAR DESCRIPTION OF THE RESERVED OF THE RES	
Fabulas de Iriarte, id	4,50	•	Cajas plumas, Eguren	1 c	
Id. de Samaniego, id	4,50	**		0,75 pag	PROCESSOR SAFE PERSON
Juanito, id	9	•	Paquete yeso		aja
Hist. a sagrada de Loriquet, id.	6	•	Paquetes tinta	THE PERSON LINES AND ADDRESS.	
Nociones Aritmética, Fernan-	14.15		Tablero contador	SECTION OF THE SECTION	ino
dez, id	The second secon	•	Tela para encerados una cara	3,50 v	ara
Compendio, id., id., id	6,50	•	Encerado cuadrado una vara	6 u	
Libro de los deberes, Caballe-			Coleccion grandes tablas		ina
ro, id	11,50	•	Cuentos morales para los niños	040	ano
Geografía, Sanchez Morate, id.	700	•	Obligaciones del hombre, en-	THE ME	DAY.
Epitome, Academia, id	10	4	cuadernadas		ocena
Gramatica de Herranz, id	10,50		Cajas de 12 pizarrines		una
Páginas de la infancia	10 50		Tinteros de plomo sin tapa. ,		
Historia de [España, Ibo Alfa-	S Salaq		Id. id. con id	5	•
ro, id	9,50	•	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 1	uno
Geografia pequena, Paluzie, id.	9	•	Id. id. 100 id	3,50	>
Guia del artesano, id	11	•	Id. de matricula de 50 id	2,25	•
Viaje infantil, id	9	•	Id. id. 100 id	3,50	
El Previsor, id	11	•			

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pampiona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

Siempre hay existencia, à los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

- biguion voc.	ENGRAL IN PERSON	Pesetas }
Estudios filosóficos so	bre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Carden	nal Wisseman, en tela	2,25
Las horas sérias de un	. jóven	1,25
abrir el corazon cerr	de reflexiones que para ado de los pecadores ofre-	
	nuevos el P. Claret	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
	relieve	1,50
	e Jesús, por Croiset, 2 t.	
Introduccion à la vida	devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, po	r el P. Granada, 2 tomos.	8
Combate espiritual, p	or el P. Escupoli, 2 tom.	
Entretenimientos espi	rituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de	la Iglesia (Alzog) 4 tom	. 11
Id. eclesiastica de	España (Lafuente) 4 tom	11
Colection de platicas	dominicales (Claret) 7 tom	15,75
Ejercicios de San Igne	cio de Loyola (Claret).	1,75
	. (Ibargüengoitia) 2 t	
	pirituales por el P. Gual	
	mpcral y lo eterno ,	
	(Sagramalli) compandiado	CHARLEST CHARLES A P. CANCELLAND ST. L.
	(Scaramelli) compendiado ancisco de Sales	
	itos para tranquilidad de	
	i e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	
Ormina works - season	o para llegar al cielo.	1,25
El mismo anmentado	con la Semana Santa.	
Las (Horias de María.	por S. A. M.ª de Ligorio	
Ejercicio de parfeccio	y virtudes cristianas, 8 t	
De la imitacion de Cr	isto (Kempis) relieve .	4 20
Visitas al Smo. Sacra	mento, á María Santisim	AMERICAL VIOLENCE IN THE WATER
y á San José, para	todos los dias	. 1
Meditaciones para sei	foritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado à	María	. 1,15
El mismo, aumentado Las Glorias de María, Ejercicio de perfeccio De la imitacion de Cr Visitas al Smo. Sacra y á San José, para Meditaciones para sei Un mes consagrado á Tratado de la tribula Tratadito sobre las per	cion por el P. Rivadeneira	. 1,50
Tratadito sobre las p	equeñas virtudes	0,80
Transactio popro ias b		337 333 777



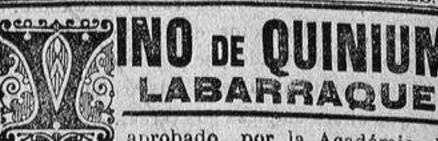
nas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias POR MAYOR: CEBRIAN Y C.* — BARCELONA

40 y 50 POR CIENTO DE GANANCIA
y, à veces, aun mas, sobre cualesquiera capitales, titulos franceses ó estrangeros, accionnes ú obligaciones,
mediante una combinacion especial adquirida en las
Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de
experiencia practica. — Informes remitidos sin expensas.

Dirigirse por carta al Señor

de GRAMMIONT de CHANTERENNE.
Oficial retirado, Caballero de la Legion de
Honor, 23, Rue de Choiseul, PARIS.



Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo ejecto que muchos kilos de Quina. . (Robiquet, profe de la Escuela de farmácia de Paris.)

a Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones Dr CABARET agotadas. »

El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quinia en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiquas de acceso y en la caquexia palúdica. Proff BOUCHARDAT

Se vende en todas la farmácias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succes. Deposito al por mayor, en Madrid: Melchoa Gancia, Capellanes, 1, Duplo pal; — al por menor, en Pamplona : VALENTIN NAVARRO, farmaceutico.

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,

CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, à quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

enfermedad: las GOTAS calman de momento el ataque

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.-D. Abundio Irisarri, Zapateria 36.-Dr. Valencia, Bolserias 15.-Dr. Mercader, Coria 2.-D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.-D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.-D. M. Martinez, Chapitela, 15.-Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version espanols por el Dr. D. Josquin Collet ..

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la totografia, y 28 grandes viñetas a dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende à seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermeda. des agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y cientificamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterapico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso.-Edicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edicion II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquisima encuadernacion en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y entermos, o reglas para vivir conforme à la sana razon y curar las enfermedades segua los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.0 en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia o mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y entermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso, Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema bidroterápico de Kneipp, per N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo

Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administracion de este diario.

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta,

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y fólio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSE

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.